

Vence la Licencia General 41B de Chevron para operar en el país

La Licencia General 41B, otorgada por la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (Ofac) del Gobierno de Estados Unidos a la transnacional petrolera Chevron para operar y comercializar con Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (Pdvsa), expiró este martes 27 de mayo a las 12.01 de la madrugada.

Esta licencia había sido [extendida el pasado lunes 24 de marzo](#) bajo condiciones estrictas para Chevron.

Entre las condiciones se prohibía explícitamente el pago de impuestos o regalías al gobierno de Nicolás Maduro, así como a Pdvsa o a cualquier empresa relacionada con la estatal que tuviera una participación del 50 % o más.

Adicionalmente, la licencia vetaba la exportación de petróleo a cualquier nación que no fuera EE. UU., las transacciones con empresas rusas y con cualquier entidad o persona sancionada por el Gobierno estadounidense.

[El pasado miércoles 21, Richard Grenell, enviado especial de Donald Trump](#), había confirmado que el presidente Donald Trump “aprobó” la reanudación de la licencia tras una supuesta negociación entre Caracas y Washington que resultó en la liberación del preso [político estadounidense Joseph St. Claire](#).

No obstante, [el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio](#), desmintió el pasado jueves 22 esta afirmación, informando que la licencia de Chevron vencería “según lo programado”.

Medios estadounidenses, como Fox News, revelaron el lunes 26 que la Administración de Trump considera renovar [la licencia de forma mínima](#).

Esto permitiría a Chevron realizar “operaciones esenciales de mantenimiento”, pero prohibiría nuevas inversiones y la exportación de crudo.

Con información de La Verdad